

COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS

LUZ DEL SUR TAXLUSUR S. A."

RESOLUCIÓN CNNTT No. 022-cj-017-2002 (R.S.C. No. 02.Q.I.J.3627 / RGS-MER No. 65

NOMBRAMIENTO.

Señor: Don

Quito, 03 de octubre 2011.

JOSE GUILLERMO AGUIAR VILLENA

Presente.-

De mis consideraciones.

Me es grato comunicar a su persona que la Junta General Ordinaria de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS LUZ DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA "TAXLUSUR S.A.", llevada a efecto el día martes 20 de septiembre del 2011, a las 15h00, resolvió designar a usted para el cargo de: PRESIDENTE

De acuerdo al Reglamento para Nombramientos de Administradores, expedido mediante Resolución **4147** de la Superintendencia de Compañías, publicada en le **R.O. 633**, de Septiembre 6 de 1.974, se expresa a continuación la información correspondiente.

- 1. Denominación de la Compañía: "COMPAÑÍA "TAXLUSUR S.A."
- Fecha de constitución e inscripción; se constituyó el 31 de julio 2002, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito; Dr. Gonzalo Román Chacón, e inscrita en el Registro Mercantil, el 21 de octubre del 2002.
- 3. Junta General que resuelve la nominación; el día martes 20 de septiembre del 2011, a las 15h00.
- 4. Denominación del cargo: PRESIDENTE
- 5. Facultades Estatutarias: Las contempladas en el Estatuto.
- 6. Periodo de Vigencia del Nombramiento: DOS AÑOS.

Me congratulo por el nombramiento a su favor, y le agradeceré se sirva dar la razón de aceptación de todo lo dicho al pie de la presente.

Atentamente

ANGEL HERNAN ANGUETA ERAZO

C.C. 050222392-8 GERENTE GENERAL.

RAZON DE ACEPTACION.- Agradezco y al mismo tiempo acepto la designación, de acuerdo a los Términos antes mencionados.

JOSE GUILLERIMO AGUIAR VILLENA

C.C. 020111340-4

PRESIDENTE

Quito, 03 de octubre del 2011.

Pedro Cas trillón № s/n y calle 10, Quito Provincia Pichincha.-

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números

2229 del Repertorio y 145 del Registro Mercantil.- Machachi, bey Lunes 3 de Octubre

del 2011, a las ocho horas cuarenta minutos. Certifico.- El Registro del PROPIEDA DE LA PROPIEDA DEL PROPIEDA DEL PROPIEDA DEL PROPIEDA DE LA PROPIEDA DEL PROPIE

1